

Asunto: Acta de Apertura del Sobre II, relativo a la documentación administrativa de la licitación con número de expediente L1-024.

En Valencia, siendo las 10:10h del 30 de julio de 2024, se constituye en acto privado, conforme establece el artículo 12 del Pliego de Condiciones Particulares del concurso para la enajenación de diversos inmuebles propiedad de la sociedad pública Plan Cabanyal-Canyamelar, S.A., la Comisión de Selección de las ofertas, compuesta por D. Ignacio Vicente Pou Santonja, Gerente de PCCSA; D. José María Herrera Blanco, Director Técnico de PCCSA, que actúa como Secretario; D^a Amparo Saliz Aleixandre, Técnico Jurídico de PCCSA, que actúa en este acto en representación de D. Ernesto Fernández Pardo, Vicepresidente del Consejo de Administración de PCCSA, por delegación expresa, y D^a Sofía Sampedro Sánchez, Técnico Jurídico de PCCSA, que actúa en este acto en representación de D. Juan Giner Corell, Presidente del Consejo de Administración de PCCSA, por delegación expresa.

Se procede a la apertura del sobre II, con el fin de examinar la documentación administrativa aportada por las personas licitadoras.

Tras su análisis, la Comisión de Selección **ACUERDA:**

Primero.- Dar cuenta de las solicitudes admitidas, excluidas o susceptibles de subsanación, relacionadas en el **Anexo I** que acompaña a este Acta.

Segundo.- Conceder un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al de la notificación de la presente a las personas cuyas solicitudes son susceptibles de subsanación, en aras de que procedan a realizar la subsanación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 12 del Pliego de Condiciones Particulares.

Tercero.- Publicar la presente Acta en la página web de Plan Cabanyal-Canyamelar, S.A., y en el Perfil del Contratante de la Gerencia de Plan Cabanyal-Canyamelar, S.A., alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Valencia, a fecha de firma electrónica.

Gerente PCCSA

Director Técnico PCCSA

Técnico Jurídico PCCSA

Técnico Jurídico PCCSA

L1-024/01 – Francisco Eiximenis, 35		
Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19399 8-jul.-24	ADMITIDO	
19422 10-jul.-24	ADMITIDO	
19424 10-jul.-24	ADMITIDO	
19426 10-jul.-24	ADMITIDO	
19440 12-jul.-24	ADMITIDO	
19441 12-jul.-24	ADMITIDO	
19456 15-jul.-24	A SUBSANAR	<p>Deberá aportarse el certificado de diversidad funcional en vigor, expedido por la Administración competente.</p> <p>Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.</p>
19458 15-jul.-24	ADMITIDO	
19461 15-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Modelo DR I debidamente firmado por todos los solicitantes.
19462 15-jul.-24	ADMITIDO	
19464 15-jul.-24	ADMITIDO	
19465 15-jul.-24	ADMITIDO	
19467 15-jul.-24	ADMITIDO	
19474 16-jul.-24	ADMITIDO	
19479 16-jul.-24	ADMITIDO	
19495 16-jul.-24	ADMITIDO	
19501 16-jul.-24	ADMITIDO	
19532 17-jul.-24	ADMITIDO	
19541 17-jul.-24	ADMITIDO	
19545 17-jul.-24	ADMITIDO	

19552 17-jul.-24	ADMITIDO	
19568 17-jul.-24	ADMITIDO	
19573 17-jul.-24	ADMITIDO	
19576 17-jul.-24	ADMITIDO	
19588 17-jul.-24	ADMITIDO	

L1-024-02 – Luis Despuig, 18, 1º		
Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19376 1-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Informe de Vida Laboral actualizado, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en que se acredite ser persona trabajadora de empresa que desarrolla actividad en el ámbito del barrio 11.2, con una antigüedad superior a seis meses a fecha de la convocatoria del presente concurso.
19400 8-jul.-24	ADMITIDO	
19482 16-jul.-24	ADMITIDO	
19493 16-jul.-24	ADMITIDO	
19496 16-jul.-24	ADMITIDO	
19514 16-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.
19519 16-jul.-24	ADMITIDO	
19533 17-jul.-24	ADMITIDO	
19536 17-jul.-24	ADMITIDO	
19565 17-jul.-24	ADMITIDO	
19571 17-jul.-24	ADMITIDO	
19575 17-jul.-24	ADMITIDO	

19579 17-jul.-24	ADMITIDO	
------------------	----------	--

L1-024-03 – Luis Despuig, 18 BJ y San Pedro, 31		
Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19401 8-jul.-24	ADMITIDO	
19414 9-jul.-24	ADMITIDO	
19473 16-jul.-24	ADMITIDO	
19491 16-jul.-24	ADMITIDO	
19499 16-jul.-24	ADMITIDO	
19502 16-jul.-24	ADMITIDO	
19513 16-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.
19517 16-jul.-24	ADMITIDO	
19531 17-jul.-24	ADMITIDO	
19535 17-jul.-24	ADMITIDO	
19540 17-jul.-24	ADMITIDO	
19544 17-jul.-24	ADMITIDO	
19546 17-jul.-24	ADMITIDO	
19555 17-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Modelo DR III debidamente firmado por todas las personas que suscriben la solicitud/Deberá aportarse certificado de diversidad funcional en vigor, expedido por la Administración competente/Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.

19560 17-jul.-24	ADMITIDO	
19563 17-jul.-24	ADMITIDO	
19570 17-jul.-24	ADMITIDO	
19585 17-jul.-24	ADMITIDO	

L1-024-04 – Luis Despuig, 20

Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19373 1-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Informe de Vida Laboral actualizado, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en que se acredite ser persona trabajadora de empresa que desarrolla actividad en el ámbito del barrio 11.2, con una antigüedad superior a seis meses a fecha de la convocatoria del presente concurso.
19402 8-jul.-24	ADMITIDO	
19439 11-jul.-24	ADMITIDO	
19454 15-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse el certificado de diversidad funcional en vigor, expedido por la Administración competente / Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.
19483 16-jul.-24	ADMITIDO	
19500 16-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Modelo DR I debidamente firmado por el solicitante.
19515 16-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.
19518 16-jul.-24	ADMITIDO	
19530 17-jul.-24	ADMITIDO	
19539 17-jul.-24	ADMITIDO	
19547 17-jul.-24	ADMITIDO	
19572 17-jul.-24	ADMITIDO	
19580 17-jul.-24	ADMITIDO	

L1-024-05 – Padre Luis Navarro, 221

Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19347 25-jun.-24	ADMITIDO	
19374 1-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Informe de Vida Laboral actualizado, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en que se acredite ser persona trabajadora de empresa que desarrolla actividad en el ámbito del barrio 11.2, con una antigüedad superior a seis meses a fecha de la convocatoria del presente concurso.
19423 10-jul.-24	ADMITIDO	
19511 16-jul.-24	ADMITIDO	
19526 17-jul.-24	ADMITIDO	
19529 17-jul.-24	ADMITIDO	
19537 17-jul.-24	ADMITIDO	
19538 17-jul.-24	ADMITIDO	
19567 17-jul.-24	ADMITIDO	
19578 17-jul.-24	ADMITIDO	
19591 17-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá presentarse instancia conforme a modelo normalizado.

L1-024-06 – Progreso, 16 y Progreso, 18

Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19361 27-jun.-24	ADMITIDO	
19372 1-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Informe de Vida Laboral actualizado, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en que se acredite ser persona trabajadora de empresa que desarrolla actividad en el ámbito del barrio 11.2, con una antigüedad superior a seis meses a fecha de la convocatoria del presente concurso.
19403 8-jul.-24	ADMITIDO	
19427 10-jul.-24	ADMITIDO	

19447 15-jul.-24	ADMITIDO	
19457 15-jul.-24	EXCLUIDO	Se presenta instancia referida al mismo inmueble en fecha posterior.
19460 15-jul.-24	ADMITIDO	
19476 16-jul.-24	ADMITIDO	
19478 16-jul.-24	ADMITIDO	
19480 16-jul.-24	ADMITIDO	
19492 16-jul.-24	ADMITIDO	
19498 16-jul.-24	ADMITIDO	
19543 17-jul.-24	ADMITIDO	
19548 17-jul.-24	ADMITIDO	
19551 17-jul.-24	ADMITIDO	
19553 17-jul.-24	ADMITIDO	
19564 17-jul.-24	ADMITIDO	
19586 17-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá presentarse certificado por AAPP competente, por el que se reconoce la condición de familia monoparental.
19590 17-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá presentarse instancia conforme a modelo normalizado.

L1-024-07 – Progreso, 215

Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19404 8-jul.-24	ADMITIDO	
19428 10-jul.-24	ADMITIDO	
19435 11-jul.-24	ADMITIDO	
19455 15-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse el certificado de diversidad funcional en vigor, expedido por la Administración competente./Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.

ANEXO I - RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS, EXCLUIDAS O SUSCEPTIBLES DE SUBSANACIÓN



19459 15-jul.-24	ADMITIDO	
19477 16-jul.-24	ADMITIDO	
19481 16-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Modelo DR III debidamente firmado por el solicitante.
19516 16-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.
19528 17-jul.-24	ADMITIDO	
19534 17-jul.-24	ADMITIDO	
19562 17-jul.-24	ADMITIDO	
19584 17-jul.-24	ADMITIDO	
19589 17-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá presentarse instancia conforme a modelo normalizado.

L1-024-08 – San Pedro, 33

Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19362 27-jun.-24	ADMITIDO	
19405 8-jul.-24	ADMITIDO	
19425 10-jul.-24	ADMITIDO	
19453 15-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse el certificado de diversidad funcional en vigor, expedido por la Administración competente./Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.
19463 15-jul.-24	ADMITIDO	
19468 15-jul.-24	ADMITIDO	
19475 16-jul.-24	ADMITIDO	
19497 16-jul.-24	ADMITIDO	

19520 16-jul.-24	ADMITIDO	
19522 16-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá acreditarse debidamente la identidad de los solicitantes.
19523 16-jul.-24	ADMITIDO	
19524 16-jul.-24	ADMITIDO	
19542 17-jul.-24	ADMITIDO	
19549 17-jul.-24	ADMITIDO	
19550 17-jul.-24	ADMITIDO	
19554 17-jul.-24	ADMITIDO	
19561 17-jul.-24	ADMITIDO	
19569 17-jul.-24	ADMITIDO	
19574 17-jul.-24	ADMITIDO	
19583 17-jul.-24	ADMITIDO	
19587 17-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá presentarse certificado por AAPP competente, por el que se reconoce la condición de familia monoparental.

L1-024-09 – Vidal de Cañelles, 7 BJ

Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19503 16-jul.-24	ADMITIDO	
19506 16-jul.-24	ADMITIDO	
19508 16-jul.-24	ADMITIDO	
19512 16-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Certificado de situación de alta en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT actualizado, donde figure como domicilio fiscal una dirección comprendida en el ámbito del barrio 11.2. El alta debe haberse producido, como mínimo, seis meses antes de la publicación de la convocatoria.
19559 17-jul.-24	ADMITIDO	
19582 17-jul.-24	ADMITIDO	

L1-024-10 – Vidal de Cañelles, 8 BJ IZQ		
Nº Registro de Entrada	Estado del expediente <i>(Admitido/Excluido/A subsanar)</i>	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19443 12-jul.-24	ADMITIDO	
19469 15-jul.-24	ADMITIDO	
19470 15-jul.-24	ADMITIDO	
19488 16-jul.-24	ADMITIDO	
19504 16-jul.-24	ADMITIDO	
19509 16-jul.-24	ADMITIDO	
19558 17-jul.-24	ADMITIDO	

L1-024-11 – Vidal de Cañelles, 10 BJ DR		
Nº Registro de Entrada	Estado del expediente <i>(Admitido/Excluido/A subsanar)</i>	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19442 12-jul.-24	ADMITIDO	
19471 15-jul.-24	ADMITIDO	
19472 15-jul.-24	ADMITIDO	
19489 16-jul.-24	ADMITIDO	
19505 16-jul.-24	ADMITIDO	
19507 16-jul.-24	ADMITIDO	
19557 17-jul.-24	ADMITIDO	

L1-024-12 – Progreso, 202 – 1ºDR y 1ºIZQ

Nº Registro de Entrada	Estado del expediente (Admitido/Excluido/A subsanar)	Motivo de exclusión/ Motivo de subsanación
19375 1-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Informe de Vida Laboral actualizado, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en que se acredite ser persona trabajadora de empresa que desarrolla actividad en el ámbito del barrio 11.2, con una antigüedad superior a seis meses a fecha de la convocatoria del presente concurso.
19406 8-jul.-24	A SUBSANAR	Deberá aportarse Modelo DR I debidamente firmado por el solicitante.
19490 16-jul.-24	ADMITIDO	
19494 16-jul.-24	ADMITIDO	
19510 16-jul.-24	ADMITIDO	
19521 16-jul.-24	ADMITIDO	
19566 17-jul.-24	ADMITIDO	
19577 17-jul.-24	ADMITIDO	